¿CÓMO VEN LA EDUCACIÓN CÍVICA LAS AUTORIDADES?

PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES

Antonio Largo Cabrerizo.
Rector de la Universidad de Valladolid.

Os doy la bienvenida a la Universidad de Valladolid. Nos encontramos en una universidad siete veces centenaria y en un edificio donde destaca su fachada barroca y su interior neoclásico. Por estos pasillos y aulas han pasado relevantes profesores y estudiantes en los últimos siglos como Claudio Moyano, que como ministro consiguió que se aprobará, en 1857, "La Ley de Instrucción Pública".

En la actualidad, la Universidad de Valladolid muestra un gran interés por el tema que ustedes van a tratar, ya que disponemos desde el año 2009 de un Observatorio de Derechos Humanos que tiene por objeto el estudio e investigación, divulgación, enseñanza y promoción de los derechos humanos, conforme se encuentran plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los instrumentos internacionales emanados de ella. El director del mismo Observatorio es el Decano de esta Facultad de Derecho, el profesor Javier García Medina.

A lo largo de estos dos días, han programado ponencias muy relevantes, y quiero destacar la incorporación en los talleres de la inteligencia artificial. Hace pocos días, en el discurso de la apertura del curso, en el paraninfo, que se encuentra en este mismo edificio, alertaba de la irrupción de la inteligencia artificial afirmando que iba a significar un cambio de paradigma en la educación. Nuestra responsabilidad es utilizarla y enseñar a utilizarla correctamente. Es importante trabajar para que la irrupción de esta tecnología en la enseñanza no genere nuevas brechas tecnológicas, sino que, al contrario, nos ayude a ser más inclusivos e igualitarios, y procurar que no contribuya a la desinformación o manipulación de la información, como estamos viendo en algunos malos usos de esta herramienta.

La reflexión que hacía tiene que ver de lleno con el tema de la educación cívica que van a abordar en este Congreso, porque como siempre ha sucedido en la historia universitaria, debemos afrontar el uso de tecnologías disruptivas con un enfoque humanista, promoviendo un uso ético y honesto de las mismas y fomentando la conciencia crítica en la ciudadanía.

Es un reto, y a la vez una oportunidad de la universidad, la educación para la ciudadanía global y debemos hacer un esfuerzo por incorporarla en nuestra idiosincrasia y señas de identidad. La Ley Orgánica del Sistema Universitario dispone entre las funciones del sistema universitario la formación de la ciudadanía a través de la transmisión de los valores y principios democráticos, y también contempla que en el ejercicio de las anteriores funciones tendrá como referente los derechos humanos y fundamentales, la memoria democrática, el fomento de la equidad e igualdad, el impulso de la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y los valores que se desprenden de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Que tengan un buen Congreso, y es para mí un honor acogerlos en la Universidad de Valladolid.

Rocío Lucas Navas.
Consejera de Educación de Castilla y León.

Querido rector de esta universidad proyectada hacia el futuro a la que contemplan casi ocho siglos de fecunda historia. Miembros de las juntas directivas de FEAE España y FEAE Castilla y León, resto de autoridades, ponentes y asistentes a esta trigésima edición de las Jornadas Estatales del Foro Europeo de Administradores de la Educación que ahora comienzan. Muy buenos días y, antes de nada, permítanme en nombre de la Junta de Castilla y León, darles a todos la bienvenida a esta tierra hospitalaria, en la que queremos que se sientan como en casa.

Espero que a lo largo de estos días disfruten no sólo de las interesantes ponencias, coloquios, mesas redondas, talleres y resto de actividades que tendrán lugar, sino también del patrimonio histórico, cultural y gastronómico de la capital y de la Ribera del Duero. Estoy segura de que les sorprenderá.

En primer lugar, quiero dar las gracias a FEAE —una organización con la que tanto esta universidad como la Consejería de Educación venimos colaborando desde hace tiempo— por haber elegido a Castilla y León para celebrar estas importantes jornadas.

Nos une a todos el amor por la Educación y ese constante afán de mejora de nuestro sistema educativo. Ese inconformismo, en el mejor sentido de la palabra, que nos lleva a seguir avanzando en ámbitos como la equidad, la calidad y la eficacia en la gestión. A esto último quería dedicar una breve reflexión: a la gestión educativa. Otra cosa que nos une, pues la mayoría de los aquí presentes, desde diferentes niveles, se dedican a ella.

Es un campo que conocen bien, sea desde la óptica de la inspección educativa, de los equipos directivos de los centros o de su participación desde las consejerías o el Ministerio.

Y en lo que se refiere a los miembros de FEAE Castilla y León, que es el ámbito que conozco, quería felicitarles y reconocerles su labor porque, honestamente, creo que la gestión eficaz es uno de los rasgos que caracterizan a la Educación en Castilla y León. Una labor callada, que no se nota. Que a algunos podría hacerles pensar que una maquinaria tan inmensa como la de la Administración Educativa va sola…¿Les suena? Pero nada más lejos de la realidad, ¿verdad? Detrás de ello hay una organización de una extrema complejidad, miles de magníficos profesionales, unos directivos cualificados y una constante planificación y supervisión.

Y la mejor muestra de que todo funciona es que ni se nota toda esa maquinaria que hay detrás. Así pues, ante todos ustedes se me presenta una inmejorable ocasión para ponderar en su justa medida esa gestión, tantos desvelos, la resolución de los mil y un problemas que surgen en el día a día, la planificación a medio y largo plazo…Una magnífica oportunidad para reconocerles su trabajo, su capacidad y su contribución para que la Educación siga avanzando.

Y, dentro de ese afán por mejorar, se encuentran jornadas como esta que, en esta edición, va a girar en

torno a algo tan importante como "la competencia ciudadana", la trascendencia que para las sociedades europeas tiene y ha tenido la educación cívica, la formación en valores constitucionales. Algo que no es nuevo, evidentemente, y que ha sido objeto de atención desde hace tiempo, pues esta competencia ciudadana ha estado presente, de forma constante, entre los principios que las diversas leyes orgánicas han establecido para la educación en cada momento, de forma muy similar.

La LOCE (2002), ya incluía entre sus principios el de "capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de las sociedades, y la igualdad de derechos entre los sexos, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, así como la práctica de la solidaridad, mediante el impulso a la participación cívica de los alumnos en actividades de voluntariado".

La LOE (2006), LOMCE (2013) y LOMLOE (2020), "la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación".

Por tanto, nadie tiene duda de la importancia de la inclusión de la competencia ciudadana en el sistema educativo, pero debemos tratar de valorar la mejor manera de hacerla efectiva, dada su relevancia, para el presente y para el futuro. Desde Castilla y León hemos defendido la introducción en los currículos de esta competencia de forma "científica", sin sesgos, como se vienen desarrollando históricamente en otros países de nuestro entorno, desde una perspectiva puramente constitucional con la finalidad de conseguir una ciudadanía que entienda y comprenda los principios de nuestra Carta Magna.

Siempre nos ha interesado esta cuestión. Por este motivo desde la Consejería de Educación se realizó un estudio sobre la competencia global ciudadana del alumnado en el curso 2018-2019 en ESO y Bachillerato, que arrojó interesantes resultados y un muy buen estado de esta competencia entre nuestros jóvenes, en cuestiones de tolerancia, igualdad, convivencia, conocimiento de nuestro sistema político y de identidad, entre otros. Algo que vinieron después a confirmar los resultados del Informe PISA 2018 correspondientes al área de Competencia Global, en el que Castilla y León obtuvo 534 puntos. Una puntuación que sitúa a nuestros alumnos como los mejores de España en este ámbito y en segundo lugar en la clasificación global, tan solo por detrás de Canadá y con la misma puntuación que Escocia.

Pero, como ya he dicho, hay que ser inconformistas y mejorar, siempre mejorar. De ahí la importancia y relevancia de estas Jornadas de Estatales de FEAE, que permitirán reflexionar sobre el papel de esta competencia. Analizar su evolución, su trascendencia, su tratamiento en diferentes CCAA, su arraigo en nuestra Constitución o su futuro a través de los cambios que permanentemente estamos viviendo a nivel social y que seguramente puedan tener un buen anclaje en el concepto humanista de la educación, como seguramente comentará D. José Luis Puerto, en la ponencia inaugural de estas jornadas.

Les deseo, pues, que tanto su participación en estas jornadas como la visita a Castilla y León les resulten lo más fructíferas que sea posible. No me resta más que decir que, desde la Consejería de Educación, esperamos con gran interés las conclusiones de estas jornadas, para poder seguir trabajando en la mejora de nuestro sistema educativo y hacer realidad una verdadera competencia ciudadana en nuestra Educación.

Muchas gracias.

María del Ángel Muñoz Muñoz.

Directora General de Planificación y Gestión Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El pasado 6 de octubre tuve la oportunidad de compartir en Valladolid las XXX jornadas estatales de FEAE, que reunieron a numerosos profesionales implicados en el objetivo común de lograr una mejora de la Educación. Las jornadas giraron en torno a la competencia ciudadana y la necesidad de lograr un perfil de salida del alumnado basado en la ética y en la mejora de la sociedad.

Algo que adquiere una relevancia especial en un momento en que Europa se ve amenazada por factores como el populismo radical, el nacionalismo excluyente, el extremismo, la desinformación o la guerra. Un momento en que detectamos en nuestras sociedades crisis de valores y desafección por las instituciones.

Se está produciendo un declive en el índice de la democracia en numerosos países y podemos leer, en la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa de Reikiavik, del pasado 23 de mayo, que la democracia en Europa está retrocediendo. En esta Cumbre de Reikiavik, también afirmaron que la clave para construir una Europa que haga frente a sus desafíos está en la educación.

En una sociedad democrática, la educación debe ser la política social prioritaria. La única respuesta posible ante la crisis de los valores que sustentan nuestras democracias es la defensa de esos valores, su afirmación más rotunda. Y en esta misión, el papel de la educación resulta esencial.

Conscientes de esta situación, durante este semestre en el que España ostenta la presidencia española del

consejo de ministros de la Unión Europea se ha optado, en el ámbito de la educación, por centrar el debate en el fortalecimiento de los valores europeos y la ciudadanía democrática y en la revolución digital y su impacto en la educación, considerando en particular el desafío que representa la inteligencia artificial.

Y tras diferentes eventos en los que se ha reflexionado con otros países sobre estos valores que establece el Tratado de la Unión Europea, hemos llegado a la aprobación por unanimidad, en el consejo del día 23 de noviembre, de las *Conclusiones sobre la contribución de la educación y la formación al fortalecimiento de los valores europeos comunes y la ciudadanía democrática*, así como de dos recomendaciones sobre digitalización.

Destacamos cómo en las conclusiones aprobadas se apuesta por la participación activa del alumnado, el profesorado y el resto de los integrantes de la comunidad educativa, como forma de experimentar la democracia y desarrollar la competencia ciudadana.

Si entendemos que el objetivo principal de la Escuela es el de formar ciudadanos libres, críticos, participativos, capaces de convivir en paz, debemos abordar una transformación de nuestro sistema. Como se indica en las citadas conclusiones, debemos *transformar las instituciones de educación y formación en modelos de construcción de valores ciudadanos*. Y en este objetivo, resulta esencial la implicación del profesorado cuyo bienestar debe convertirse en una verdadera prioridad de la política educativa. No podemos permitirnos tener un profesorado desilusionado o estresado. Necesitamos profesores bien formados y que transmitan ilusión. Pensemos en la huella que algunos han dejado en nosotros, en su influencia y, por tanto, en su potencial para transformar la sociedad.

Resulta esencial su implicación pues tienen un gran reto por delante. El pasado 27 de noviembre, el Secretario de Estado de Educación señalaba, ante la comisión de cultura del Parlamento Europeo, que tenemos la obligación moral de dotar a nuestros estudiantes de una formación que despierte un sentimiento positivo de pertenencia a una comunidad. Que les proporcione los conocimientos, las destrezas y las actitudes, las competencias, que les permitan resolver conflictos desde el diálogo, apreciar el valor de la diversidad y desempeñar un papel activo en la vida democrática.

Pero la competencia ciudadana no se adquiere por dedicarle una materia, un número de horas. Debe impregnarlo todo en los centros porque los valores no son conceptos a memorizar. La transmisión de valores exige su puesta en práctica y mucha coherencia.

Debemos pasar de las declaraciones a los hechos. A través de la educación puede lograrse una sociedad más justa y en paz. Una sociedad inclusiva en la que de verdad todos quepan, en la que se respeten y valoren los derechos y a la dignidad de todos. Esto debería ser el núcleo de la competencia ciudadana.

Sigamos trabajando para transmitir esos valores comunes europeos que nos han convertido en un referente de libertad y democracia a nivel global.

Alicia Villar Pérez. Subdelegada del Gobierno en Valladolid

Como saben, las Subdelegaciones de Gobierno tenemos, entre otras funciones, la de garantizar el ejercicio de una serie de derechos fundamentales. Desde las Delegaciones de Gobierno se impulsa y desarrolla el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. De su coordinación se encarga, en este caso, el Área de Alta inspección de Educación que, por cierto, sus responsables, Santiago Esteban y Nieves Gómez se encuentran entre nosotros. Se trata de un Plan que tiene su origen en 2006, siendo ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y va dirigido a la Comunidad Escolar entre la que tiene muy buena acogida. El pasado curso, por ejemplo, en Castilla y León participaron 889 centros con un total de 6696 actividades.

Se realiza en colaboración con la Consejería de Educación y, son las Fuerzas de Seguridad del Estado, Guardia Civil y Policía Nacional, quienes, junto a las Unidades de Violencia contra la Mujer, se encargan de impartir formación en distintas temáticas como: la seguridad en internet, el acoso escolar, racismo, xenofobia, violencia sobre la mujer… favoreciendo la convivencia a través de la adopción de aptitudes y hábitos de seguridad y respeto, así como la resolución pacífica de conflictos.

Con el paso del tiempo este plan, se ha ido adaptando a las nuevas preocupaciones de la Comunidad Educativa y, recientemente, se ha aprobado una Instrucción por la Secretaría de Estado de Seguridad en la que se han incluido medidas adicionales a adoptar en el contexto de nuevos riesgos asociados a las tecnologías, en relación con la prevención de delitos sexuales, trata y explotación de seres humanos, entre otros.

En las actividades formativas e informativas intervienen, no solo alumnos y profesores, sino también las asociaciones de madres y padres, contribuyendo positivamente a la mejora de la competencia ciudadana.

Termino, deseándoles buenas Jornadas, que nos ayuden a todos a avanzar en este tema crucial para una sociedad democrática.